



FUNDACION
BIBLIOTECA

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE
NUEVAS ESTRATEGIAS CONTRA LA CRIMINALIDAD

25 DE SEPTIEMBRE DE 1990

LA FORTALEZA

La estrategia que hoy les presento para combatir el crimen, que ha ido en aumento en los últimos meses, surge de unas instrucciones que impartí al Consejo de Seguridad, para que se revisaran a fondo las estrategias actuales de seguridad pública, a fin de identificar los factores asociados con el incremento en la incidencia criminal. Y, de este modo, poder desarrollar estrategias específicas que respondan a las causas del aumento.

En la mañana de hoy me he reunido con la alta oficialidad de la Policía --los coroneles, los superintendentes auxiliares, los comandantes de área y el Superintendente del Cuerpo. Acto seguido, me reuní con los jefes de agencia que componen el Consejo de Seguridad Pública para discutir las nuevas medidas para combatir la ola criminal que nos asola. Estas dos reuniones de la mañana de hoy son el primer paso para la implantación de las estrategias que ha desarrollado el Consejo de Seguridad Pública.

Las nuevas medidas tienen los objetivos principales de: reducir y controlar la incidencia criminal, aumentar la vigilancia en las calles, encarcelar a los narcotraficantes y aumentar la supervisión a los que están en libertad bajo palabra o probatoria.

La actividad policial para combatir el crimen y el trasiego de drogas se dirige en cinco direcciones.

Primero, atacaremos los puntos y lugares donde se efectúan transacciones de drogas. Hemos identificado 52 áreas donde diariamente ocurren la compra y venta de drogas. Se han organizado comandos especializados que incluyen agentes de droga y policías de Operaciones Tácticas, apoyados por la unidad canina, la unidad aérea y la policía de los precintos para incursionar la áreas identificadas. Se establecerán puestos de vigilancia para intervenir activamente con las transacciones ilegales de drogas, lograr órdenes de arresto y allanamiento, cerrar los hospitalillos y

evitar el flujo de automóviles que acuden a esos lugares para transacciones.

Segundo, en las cinco áreas policiales de mayor incidencia criminal --San Juan, Bayamón, Caguas, Carolina y Arecibo-- hemos identificado el problema principal y las actividades policiales atacarán prioritariamente el problema particular de criminalidad que cada una presenta sea robo, escalamiento, hurto de autos, apropiación ilegal, drogas u otros.

Los planes individuales para cada área son confidenciales pero en general incluyen: patrullaje preventivo especial en automóviles y motoras sin rotular en horarios y sectores de mayor incidencia criminal; coordinación de policía estatal con la municipal; utilización de la policía montada en diversos lugares; operativos especiales por una nueva unidad anticrimen compuesta por personal de Operaciones Tácticas, el CIC y policías de Precinto; además de unidades de policías vestidos de civil; puesta al día de los álbumes de fotos

para mejorar la identificación de sospechosos; nuevas técnicas de patrullaje para incorporar la investigación criminal a los planes de vigilancia.

Tercero, para atacar el crimen organizado relacionado con el hurto de automóviles se implantará en toda la isla un plan que incluye la inspección y cierre de "junkers" que operan ilegalmente; la inspección de autos y piezas en los "junkers" para procesar criminalmente a los que trafican con piezas hurtadas; y la visita y fiscalización a lugares de venta de vehículos.

Cuarto, se aumentará la fuerza policiaca y el equipo y se utilizarán óptimamente todos los recursos humanos de la Policía. Hemos aumentado el presupuesto de la Policía por cerca de \$7 millones lo que permitirá mantener operando la fuerza activa actual de 11,200 policías y reclutar, en este nuevo año fiscal, 1,522 policías adicionales. Estamos reclutando personal civil para liberar a los policías de trabajo oficinesco. Estamos empeñados en que todo policía disponible esté en labores de

prevención y vigilancia. Además, estamos evaluando todos los servicios policiales que se brindan a dependencias gubernamentales y actividades privadas para recuperar el mayor número de agentes para la vigilancia. Con el nuevo presupuesto planificamos además, a través de una asignación de cinco millones ciento un mil dólares, adquirir 208 autos patrulla, 100 motoras y sus correspondientes equipos de radio.

Quinto, incrementaremos los operativos de investigación confidencial ampliando el reclutamiento de agentes encubiertos y confidentes. Reorganizamos además la División de Crimen Organizado del NIE.

En San Juan, el uso intenso de drogas y alcohol requiere esfuerzos especiales de prevención. Intensificaremos los programas preventivos en las escuelas y a través de nuevos fondos federales implanteremos una propuesta que ampliará y mejorará el tratamiento de adictos en la ciudad capital. Las cifras de la Policía nos

revelan que el 28% de todos los delitos Tipo I reportados se cometen en San Juan. Quiero anunciar que para el 1 de octubre, San Juan contará con un coronel de 4 estrellas de la más alta experiencia, el Coronel Fernando Vázquez Gely quien será su nuevo Comandante de Área.

Nuestro plan estratégico incluye acciones específicas para mejorar la supervisión a liberados y probandos. Intensificaremos la supervisión de estas personas durante los fines de semana y fuera de horas laborables; aceleraremos los procedimientos de revocación de probatoria y de libertad bajo palabra; utilizaremos más ampliamente la supervisión electrónica; abriremos líneas del teléfonos para recibir información ciudadana sobre el comportamiento de estas personas; y ampliaremos la supervisión en las instituciones para prevenir el uso de drogas por confinados incrementando además las pruebas antidrogas al personal el sistema correccional y a los confinados.

La nueva Ley de Menores, que exige mayor responsabilidad a estos, ha ocasionado un aumento de 32% en la población de las Instituciones Juveniles. A la vez que ampliamos los programas de rehabilitación y desarrollo de destrezas, buscamos soluciones para combatir el hacinamiento y crear nuevos espacios. Hoy en día la actividad delictiva juvenil se incrementa y nuestra responsabilidad tiene que continuar en la línea ya trazada. Continuaremos procesándolos a la vez que buscamos alternativas para su detención y rehabilitación.

Pero toda lucha contra el crimen necesita los esfuerzos y el trabajo coordinado, tanto del gobierno estatal y el municipal, como del gobierno y la ciudadanía. Estamos reforzando los Consejos de Seguridad Vecinal; capacitando los consejales para hacer más efectiva su colaboración con la Policía celebrando reuniones con los comerciantes en sectores de alta incidencia criminal para lograr su participación, activando grupos e individuos mediante charlas, celebrando talleres de la Policía

con distintos grupos y asignándoles recursos para atender los problemas específicos de sus sectores. Las estrategias que estamos desarrollando con la ciudadanía nos demuestran el compromiso colectivo que hemos canalizado puede hacer una diferencia en la lucha contra el crimen.

Nuestra última estrategia se dirige a fortalecer la legislación existente contra el trasiego ilegal de armas y acortar aquellos términos legales para la revocación de probatoria y de libertad bajo palabra. En el caso de la Ley de Armas, el proyecto está ante la consideración de la Legislatura. Todos debemos unir nuestra voz para solicitar la aprobación de esta legislación sin más dilaciones.

Las estrategias que hoy he presentado y a las cuales daremos seguimiento semanal, a través del Consejo de Seguridad, son el resultado del análisis más minucioso por todos los integrantes del Consejo. La angustia que todos sentimos ante la criminalidad exige el máximo acopio de nuestras

fuerzas como gobierno y como pueblo. No puede haber tregua con los criminales. La ciudadanía continúa siendo amenazada por los delincuentes. No lo vamos a permitir; el crimen callejero tiene que acabar. No cejaremos en nuestro empeño de combatirlo con nuestro vigor, con nuestros recursos, y sobre todo, con la estrecha colaboración de la ciudadanía. Mi compromiso personal, el de toda la alta oficialidad de la Policía que me acompaña y el de los jefes de departamentos y agencias que componen el Consejo de Seguridad es total.

* * * *